

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- AAKEN, Anne van, “Defragmentation of Public International Law Through Interpretation: A Methodological Proposal”, *Indiana Journal of Global Legal Studies*, vol. 16, num. 2, Summer, 2009.
- Anuario de la Comisión de Derecho Internacional 1966*, Documentos de la segunda parte del decimoséptimo período de sesiones y del decimotercero período de sesiones, incluso los informes de la Comisión a la Asamblea General, vol. II, A/CN.4/SER.A/1966/Add.I.
- Anuario de la Comisión de Derecho Internacional 1966*, vol. I, A/CN.4/SER.A/1966/Add.I.
- ÁVALOS VÁZQUEZ, Roxana de Jesús, *La responsabilidad internacional del Estado. Los crímenes internacionales*, México, tesis doctoral, 2003, disponible en: <http://132.248.9.195/ppt2002/0316479/Index.html>.
- BARRERA FLORES, José, “Negociaciones y tratados internacionales: el caso del TLCAN”, en SIGMOND, Karen B. (coord.), *Tratados internacionales. Teoría y aplicación de los tratados comerciales en México*, México, Porrúa, 2011.
- BECERRA RAMÍREZ, Manuel, “El Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) a la luz de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados”, en BECERRA RAMÍREZ, Manuel y MARTÍNEZ OLIVERA, Roberto (coords.), *Industria farmacéutica, derecho a la salud y propiedad intelectual: el reto del equilibrio*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM-ANAFAM, 2018.
- BECERRA RAMÍREZ, Manuel, *La propiedad intelectual en transformación*, 2a. ed., México, Porrúa, 2017.
- BECERRA RAMÍREZ, Manuel, *La recepción del derecho internacional en el derecho interno*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012.

- BECERRA RAMÍREZ, Manuel, *Las fuentes contemporáneas del derecho internacional*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2017.
- BECERRA RAMÍREZ, Manuel, “Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica”, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, México, vol. V, 2005.
- BONET PÉREZ, Jordi, *Las reservas a los tratados internacionales*, Barcelona, 1966.
- BROWNLIE, Ian, *Principles of Public International Law*, 4a. ed., Great Britain, Clarendon Press Oxford, 1990.
- CARTEN, Olivier y KLEIN, Pierre (ed.), *Vienna Conventions on the Law of Treaties, The: a Commentary* (2 vols), Oxford University Press, 2011.
- COMBACAU, Jean y SUR, Serge, *Droit international public*, 3a. ed., París, Montchrestien, 1997.
- DEHESA DÁVILA, Gerardo, *Introducción a la retórica y la argumentación. Elementos de retórica y argumentación para perfeccionar y optimizar el ejercicio de la función jurisdiccional*, 4a. ed., México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2007.
- Draft Articles on the Law of Treaties with commentaries, 1966. Yearbook of the International Law Commission, 1966, vol. II.
- DULITZKY, Ariel, E. “Implementación del derecho internacional de los derechos humanos en los sistemas federales. El caso de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la República Argentina”, *La cláusula federal en la Convención Americana*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, disponible en: www.scba.gov.ar/includes/descarga.asp?id=2349&n=DULITZKY%20federal.doc (fecha de consulta: 3 de octubre de 2018).
- EYHERABIDE, Santiago, “Artículo 28, Cláusula Federal”, en ALONSO REGUEIRA, Enrique M., *La Convención Americana de Derechos Humanos y su proyección en el derecho argentino*, Buenos Aires, La Ley, 2013.
- GARCÍA RAMÍREZ, Sergio, “México ante el Estatuto de Roma”, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, vol. III, 2003.

- GÓMEZ-ROBLEDO, V., Juan Manuel, “La aplicación provisional de los tratados”, disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4731/7.pdf>.
- GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO, Alonso, *El Tratado de Libre Comercio a la luz del derecho internacional*, disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2610/11.pdf>.
- GÓMEZ ROBLEDO, Antonio, “La cláusula *rebus sic stantibus*”, en *Estudios internacionales*, México, SRE, 1981.
- GÓMEZ ROBLEDO, Antonio, *El ius cogens internacional (estudio histórico crítico)*, México, UNAM, 1982.
- GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO, Alonso y WITKER, Jorge (coords.), *Diccionario de derecho internacional*, México, Porrúa-UNAM, 2001.
- GROS ESPIELL, Héctor, “Contribución del tratado de Tlatelolco al desarme nuclear y a la no proliferación”, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, México, vol. VIII, 2008.
- “Guía de la Práctica sobre las Reserva a los Tratados, Aprobado por la Comisión de Derecho Internacional en su 63o. período de sesiones”, en *Informe de la Comisión de Derecho Internacional*, 63o. periodo de sesiones, 26 de abril al 3 de junio y del 4 de julio al 12 de agosto de 2011, Asamblea General, Documentos oficiales, Sexagésimo sexto periodo de sesiones, Suplemento núm. 10, A/66/10/Add.1, disponible en: <http://legal.un.org/ilc/reports/2011/spanish/addendum.pdf>.
- HOLLIS, Duncan B., *National Treaty, Law and Practice*, Boston, Leiden, Martinus Nijhoff Publishers, 2005.
- HOOGH, A. J. J. de, “The Relationship between Jus Cogens, Obligations erga omnes, and International Crimes: Peremptory Norms in Perspective”, en *Austrian Journal of Public and International Law*, Viena, vol. 42, núm. 2, 1991.
- KAUFMANN, E., *Règles générales du droit de la paix*, RCADI, 1935.
- LARENZ, Karl, *Metodología de la ciencia del derecho*, 2a. ed., Barcelona, Ariel Derecho, 2001
- LIRA ANTELIS, Gustavo, “Los tratados internacionales en un enfoque histórico analítico de derecho internacional público: su importancia en la formalización de los grandes procesos históricos

- de la sociedad internacional”, en VELÁZQUEZ ELIZARRARÁS, Juan Carlos (coord.), *El Estudio interactivo de los tratados internacionales en México. Problemática, negociación y aplicación en la práctica internacional*, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2017.
- LOAEZA TOVAR, Enrique, *Terminología usual en las relaciones internacionales. III. Derecho diplomático y tratados*, México, SRE, Acervo Histórico Diplomático, 1993.
- LÓPEZ HURTADO, Carlos, “¿Un régimen especial para los tratados de derechos humanos del derecho internacional? Reservas y denuncias de tratados de derechos humanos”, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, México, vol. I, 2001.
- Los derechos del pueblo mexicano, México a través de sus Constituciones*, México, Manuel Porrúa, 1978, t. VIII.
- Manual de Tratados*, preparado por la sección de Tratados de la Oficina de Asuntos Jurídicos, Naciones Unidas, 2013.
- MARGADANT S., Guillermo Floris, *El derecho privado romano, con introducción a la cultura jurídica contemporánea*, 9a. ed., México, Esfinge, 1979.
- MARIÑO MENÉNDEZ, Fernando, *Derecho internacional público. Parte general*, Madrid, Trotta, 1993.
- MARTÍN LÓPEZ, Miguel Ángel, “La terminación y la suspensión de los tratados internacionales a título de contramedida”, disponible en: <https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/anuario-esp-dcho-internacional/article/viewFile/28495/24413>.
- MÉNDEZ SILVA, Ricardo, “La celebración de los tratados genealogía y actualidad constitucional”, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, México, vol. I, 2001.
- MORE CABALLERO, Yoel, “La manifestación del consentimiento para obligarse por tratados internacionales. Problemas actuales, disponible en: <https://www.redalyc.org/html/824/82400508/>.
- MURIÀ TUÑÓN, Arnau, “Crítica a la resolución de la Corte con respecto a la jerarquía constitucional de los tratados internacionales”, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, México, vol. VIII, 2008.

- NALDA, Enrique, “El clásico en el México antiguo”, en *Nueva historia general de México*, El Colegio de México, México, 2013.
- ORTIZ AHLF, Loretta, *Régimen interno e internacional de los tratados*, México, Escuela Libre de Derecho-Tirant lo Blanch, 2017.
- PALACIOS TREVIÑO, Jorge, *Tratados. Legislación y práctica en México*, 3a. ed., México, SRE, 2003.
- PÉREZ CARRILLO, Elena F., “El tratado de Niza. Entre la consolidación de la Unión Europea de Maastricht y el debate sobre el futuro de Europa”, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, México, vol. II, 2002.
- PEREZNIETO CASTRO, Leonel, “El artículo 133 constitucional: una relectura jurídica”, *Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana*, núm. 25, 1995-II.
- PULKOWSKI, Dirk, “Testing Compliance Theories: Towards US Obedience of International Law in the Avena Case”, *Leiden Journal of International Law*, 19 (2006).
- RAMÍREZ FLORES, Nora, “Cláusula *rebus sic stantibus*, ¿una opción para el problema del agua en la frontera norte?”, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, México, vol. VII, 2007.
- REMIRO BROTONS, Antonio *et al.*, *Derecho internacional*, Madrid, McGraw-Hill/Interamericana de España, 1997.
- REMIRO BROTONS, Antonio *et al.*, *Derecho internacional. Tratados y otros documentos*, Madrid, McGraw-Hill, 2001.
- REUTER, Paul, *Introducción al derecho de los tratados*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- REUTER, Paul, *Introducción al derecho de los tratados*, trad. Eduardo L. Suárez, México, Fondo de Cultura Económica-UNAM, 1999.
- RODRÍGUEZ HUERTA, Gabriela, *La incorporación y aplicación del derecho internacional en el orden jurídico mexicano*, México, Tirant lo Blanch, 2015.
- ROJAS AMANDI, Víctor Manuel, “Los tratados multipolares. Una nueva generación de tratados internacionales”, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, México, vol. V, 2005.

- SALMON, Jean, “Artículo 26 *pacta sunt servanda*”, en CORTEN, Olivier y KLEIN, Pierre, *The Viena Convention on the Law of Treaties*, vol. I, Oxford, Oxford University Press, 2011.
- SEPÚLVEDA, CÉSAR, *Derecho internacional*, 17a. ed., México, Porrúa, 1996.
- TREJO GARCÍA, Elma del Carmen, *Los tratados internacionales como fuente de derecho nacional*, México, Cámara de Diputados, LIX Legislatura, 2006.
- VALLARTA MARRÓN, José Luis, “La argumentación jurídica entorno al *ius cogens* internacional”, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, México, vol. X, 2010.
- VANOSI, Jorge Reinaldo, “La operatividad de las cláusulas emanadas del ordenamiento internacional en cuanto a su aplicabilidad al orden interno de los Estados”, *Revista IIDH*, vol. 16, San José, julio-diciembre de 1992.
- VERDROSS, Alfred, *Derecho internacional*, 6a. ed., Madrid, Aguilar, 1982.
- VILLARROEL VILLARROEL, Darío, *Derecho de los tratados en las Constituciones de América*, México, Porrúa, 2004.
- WANIS-ST, John, “The Rambouillet Negotiations: A Precursor for Failure?”, disponible en: https://www.researchgate.net/publication/263198869_The_Rambouillet_Negotiations_A_Precursor_for_Failure.
- WITKER, Jorge, “Las negociaciones del ALCA en Puebla, México. Algunas reflexiones jurídicas”, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, México, vol. V, 2005.